

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

889. ORDEN Nº 1121 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2020 POR LA QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE CÓDIGOS LER DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE VALORIZACIÓN CON RECUPERACIÓN ENERGÉTICA DE RESIDUOS MELILLA, S.A.(REMESA)

RESOLUCIÓN DEL VICECONSEJERO DE RECURSOS HÍDRICOS, ENERGÍA RENOVABLES Y POLÍTICAS AMBIENTALES POR LA QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DE CÓDIGOS LER EN LA AUTORIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE VALORIZACIÓN CON RECUPERACIÓN ENERGÉTICA DE RESIDUOS MELILLA, S.A. (REMESA)

Por Resolución del Viceconsejero de Recursos Hídricos, Energías Renovables y Políticas Ambientales n.º 2020001121, de 9 de noviembre de 2020, se DISPONE:

- Que la solicitud de ampliación de códigos LER no se considere una modificación sustancial.
- Autorizar la inclusión de dichos códigos LER en la Autorización de la Instalación de la Planta de Valorización con recuperación energética de RESIDUOS MELILLA S.A.

Se incluye acceso a los Códigos LER objeto de ampliación.

Lo que se comunica para su general conocimiento y efectos.

Tipo documento	Nombre
PTS_M_0007	Informe Técnico

Melilla 11 de noviembre de 2020,
El Secretario Técnico de Medio Ambiente y Sostenibilidad,
Juan Luis Villaseca Villanueva